

NOTAS

EDITORIALES

Situación monetaria. Según datos provisionales en el mes de enero de 1979 los medios de pago disminuyen \$ 5.425 millones, 4.0%, para llegar a un saldo de \$ 129.455 millones con variación anual de 27.3%. La contracción mensual es muy superior a la registrada para igual período del año anterior cuando fue de 1.7% y es reflejo de la reversión del fenómeno estacional de fin de año cuando se acrecienta la demanda por efectivo.

Los determinantes de los medios de pago —la base monetaria y el multiplicador— registran comportamientos que merecen destacarse. En efecto, el multiplicador monetario pasa de 1.3321 al finalizar 1978 a 1.3538 en enero, o sea una variación de 1.6% que se puede considerar normal en esta época del año. De otro lado, según datos provisionales la base presenta una reducción de \$ 5.633 millones en el mes —5.6%— ocasionada principalmente por la cancelación de \$ 4.830 millones del crédito que el Fondo de Ahorro y Vivienda —FAVI— otorgó a las corporaciones de ahorro y vivienda para permitirles

hacer frente a la caída estacional de los depósitos a fin de año y del Fondo Financiero Agropecuario —FFAP—, que aumentó sus disponibilidades en el Emisor, en \$ 668 millones y redujo su saldo de cartera en \$ 125 millones.

Por su parte el crédito neto a los sectores público y privado también fue factor determinante en la reducción de la base monetaria; el primero aumentó sus disponibilidades en el Banco en \$ 1.722 millones y el sector privado canceló crédito en cuantía de \$ 313 millones. Además, las obligaciones del Banco con este sector se incrementaron \$ 282 millones, en su mayor parte por los depósitos para el pago de importación y fletes, ocasionando de esta manera una reducción de la base. También las operaciones del Banco de la República en el mercado monetario permitieron una contracción de \$ 2.147 millones, de los cuales \$ 494 millones corresponden a certificados de cambio y \$ 1.653 millones a títulos canjeables por certificados de cambio.

Oferta monetaria

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de enero	Medios de pago (M ₁)			Cuasi-dineros (CD) *			Oferta monetaria ampliada (M ₂) **		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1973.....	29.971	0.4	25.1	6.560	8.9	58.0	36.531	1.9	29.9
1974.....	38.833	0.7	29.6	13.758	8.9	109.7	52.591	2.7	44.0
1975.....	46.372	0.6	19.4	22.293	8.3	62.0	68.665	2.9	30.6
1976.....	59.292	0.6	29.7	33.361	6.8	49.6	92.653	2.8	34.9
1977.....	80.816	1.8	36.3	49.510	7.7	48.4	130.326	4.0	40.7
1978.....	101.710	-1.7	25.9	66.844	9.3	35.0	168.554	2.4	29.3
1979.....	129.455	-4.0	27.3	91.961	8.2	37.6	221.416	0.7	31.4

* Incluye depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda. ** Incluye M₁ más cuasi-dineros. Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

Los anteriores movimientos fueron en parte contrarrestados por el aumento de las reservas internacionales, \$ 4.261 millones, y por el crédito a los bancos comerciales que aumentó \$ 396 millones en el mes, como consecuencia principalmente del redescuento de bonos de prenda, \$ 361 millones.

La oferta monetaria ampliada —M₂—, asciende a \$ 221.416 millones con crecimientos de 0.7% en enero y 31.4% en los últimos doce meses. La variación del mes, obedece fundamentalmente al desarrollo de los cuasi-

dineros que llegan a \$ 91.961 millones con aumento de \$ 6.962 millones, 8.2% en el mes, variación que se explica por la recuperación de los depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda, \$ 6.360 millones y por el aumento en los certificados de depósito a término, \$ 614 millones. En esta forma los cuasi-dineros no solamente se recuperan de la caída de fin de año, sino que sobrepasan en \$ 1.679 millones, 1.9%, el saldo mensual más elevado alcanzado en octubre del año anterior.

Cuasi-dineros

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de enero	Depósitos de ahorro			Certificados de depósito a término			Depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda			Total cuasi-dineros		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1973.....	6.110	4.8	47.2	2	448	6.560	8.9	58.0
1974.....	8.101	1.6	32.6	9	5.648	21.5	...	13.758	8.9	109.7
1975.....	9.466	-1.6	16.8	3.332	25.8	...	9.495	14.1	68.1	22.293	8.3	62.0
1976.....	12.162	-1.0	28.5	5.826	11.2	74.8	15.373	12.2	61.9	33.361	6.8	49.6
1977.....	16.626	-1.7	36.7	10.043	10.3	72.4	22.841	14.6	48.6	49.510	7.7	48.4
1978.....	24.204	0.1	46.6	13.967	9.2	39.1	28.673	18.5	25.5	66.844	9.3	35.0
1979.....	33.630	-0.0	38.9	16.859	3.8	20.7	41.472	18.1	44.6	91.961	8.2	37.6

Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

En cuanto al crédito y tal como lo comentaba en las notas editoriales del mes de octubre pasado, es conveniente recordar cómo, en estos últimos años, se ha puesto aún más de presente la necesidad de compatibilizar la política monetaria y crediticia, de tal manera que se logre un estricto control de la cantidad de dinero y a la vez un flujo de recursos que permita el normal desarrollo de la actividad económica. Es por esto que el crédito de fomento viene jugando un papel primordial dentro de todo el contexto de la política económica del gobierno. Es así como en diciembre de 1978 los saldos de los créditos otorgados por el Banco de la República al sistema financiero, a través de los distintos fondos y de líneas especiales, ascendían a \$ 40.906 millones, lo que representa un crecimiento de 40.3% con respecto a igual período del año anterior. De otra parte, las colocaciones del sistema bancario llegan en enero a \$ 114.396 millones con disminución de \$ 1.167 millones, 1.0% en el mes y aumento de \$ 20.854 millones en año completo.

Crédito bancario

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de enero	Cartera			Colocaciones *		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1973.....	22.553	0.1	18.6	24.253	1.1	20.1
1974.....	29.580	2.1	31.2	31.709	2.4	30.7
1975.....	38.853	1.5	31.3	42.311	2.2	33.4
1976.....	47.388	-2.5	22.0	51.355	-2.7	21.4
1977.....	60.958	-0.3	28.6	66.513	0.3	29.5
1978.....	87.371	-0.0	43.3	93.542	0.5	40.6
1979.....	104.322	-1.8	19.4	114.396(1)	-1.0	22.3

* Incluye cartera. (1) Incluye el redescuento de pagarés del IDEMA, \$ 2.327 millones, redescuento a través del FDE, \$ 5.073 millones y redescuentos autorizados por la Resolución 28 de 1977 de la Junta Monetaria, \$ 2.890 millones; si se excluyen la tasa anual de crecimiento de las colocaciones sería del 22.2%. Nota: Las cifras de 1979 son provisionales.

Política monetaria. La política monetaria durante los primeros días del año ha continuado en la organización de algunas condiciones crediticias para los sectores agropecuario e industrial, que tiendan a lograr una mejor asignación de recursos. En efecto, para las operaciones del FFAP se establece, por Resolución 2, una tasa de interés del 15% anual y de redescuento del 12.65% anual, para los préstamos de largo plazo hasta de

\$ 700.000, destinados a la compra de bovinos de cría o de leche; para operaciones superiores a la anterior, se cobrará una tasa de interés de 17% anual y de redescuento de 14.40% anual. A su vez la Resolución 10, aumentó para los fondos ganaderos la tasa de interés correspondiente a los cupos ordinario y especiales así: 7% para contratos que no excedan de cien cabezas de ganado y de 12% para contratos superiores, siempre y cuando la utilización del cupo ordinario y especial en 7 de febrero no sea superior a \$ 30 millones por cada fondo, de lo contrario el exceso se someterá a las tasas de interés fijadas en la Resolución 2 de 1979 antes mencionada.

Los préstamos del Fondo Financiero Industrial —FFI— a partir de la Resolución 11 tendrán para la financiación de la pequeña y mediana industria minera y manufacturera, intereses que oscilan entre 21 y 24%, variabilidad que depende de la ubicación geográfica del proyecto y nivel de activos de las empresas; la tasa de redescuento se elevó, a su vez, en la misma proporción. Además, para fijarle un límite por beneficiario del crédito con cargo a los recursos de los fondos financieros y cupos especiales, se fijó por Resolución 13, un tope máximo equivalente a cuatro veces el patrimonio líquido de las personas naturales o jurídicas que lo utilicen, excepto para las operaciones de corto plazo del FFAP y las de mediano y largo plazo inferiores a \$ 2 millones.

Con relación al Instituto de Fomento Industrial —IFI—, se establecieron por Resolución 8 las características de los bonos emitidos por esta institución y que serán adquiridos por aquellas empresas que tengan las denominadas “utilidades en el limbo”, que como se sabe son aquellos “excesos” de utilidades, obtenidos por las empresas de capital extranjero, sobre los límites autorizados para giros al exterior o para ser reinvertidos en el país, según lo establecido por el Decreto 170 de 1977. De esta manera se ha querido canalizar estos recursos hacia actividades prioritarias para el desarrollo. La Junta Monetaria establece que los citados bonos serán nominativos, devengarán una tasa de interés del 15%, pagaderos por semestres vencidos y un plazo de cinco años.

Aparte de las anteriores determinaciones que van a regir las operaciones de fomento durante el presente año, la autoridad monetaria autorizó, por Resolución 6, la constitución en moneda nacional de los depósitos previos a la nacionalización de mercancías, en lugar de hacerlos en certificados de cambio y por Resolución 9 ordena el traslado gradual al Banco de la República de los depósitos a término y de ahorro de los establecimientos públicos del orden nacional. Estos depósitos podrán ser invertidos por el Banco a nombre de los depositantes, en Bonos de Desarrollo Económico clases “J” y “K” —emisiones 1978 y 1979—.

Mediante la Resolución 12 se faculta al Banco de la República, con el objeto de regular el mercado monetario, para emitir y colocar títulos de crédito denominados “Títulos Financieros Agroindustriales”, hasta por una cuantía de \$ 5.000 millones, los cuales tendrán plazos de 90 o 180 días, serán a la orden y su rentabilidad estará dada por el descuento, determinado por el libre juego de oferta y demanda en el mercado, y por la tasa de interés fijada por el Banco de la República; la rentabilidad de tales títulos no podrá superar la tasa de interés establecida por la Junta Monetaria en la utilización del cupo ordinario de los bancos comerciales.

Por último, por Resolución 7, se permitió excluir del encaje sobre exigibilidades en moneda extranjera, las obligaciones externas de los establecimientos de crédito del sector público para financiar proyectos de minería, previamente aprobados por el Ministerio de Minas y Energía, siempre y cuando no exceda dicha financiación del 15% del valor del proyecto.

Situación cambiaria. Los activos internacionales al finalizar enero se sitúan en US\$ 2.596 millones, cifra superior en US\$ 103 millones a la de diciembre del año pasado y aproximadamente cinco veces mayor a la registrada en el mes de enero del año anterior.

Este avance es en buena parte consecuencia del superávit de US\$ 81 millones en las transacciones de bienes y servicios, monto muy superior al de US\$ 12 millones en similar lapso de 1978, debido principalmente al ascenso de los ingresos. Igualmente influye el incremento de US\$ 13 millones en el signo

positivo de los movimientos financieros, debido como más adelante se comenta, a la nueva asignación de Derechos Especiales de Giro —DEG— por US\$ 24 millones.

Los flujos corrientes totalizan US\$ 312 millones, 23% más altos a los de enero del año precedente, resultado especialmente del alza que manifiestan los productos no tradicionales y los servicios. En cuanto a los reintegros por café conservan un nivel similar al situarse en US\$ 149 millones.

En lo relacionado con la cotización del grano en el mercado internacional, cabe destacar que desciende a US\$ 1.48 la libra al finalizar enero, o sea US\$ 0.24 menos que la del último día del año anterior. Teniendo en cuenta tal tendencia a la baja, la Junta Monetaria modificó en dos oportunidades el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilogramos fijándolo en US\$ 243 el 25 de enero y posteriormente en US\$ 217 para los despachos que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 1º de febrero de 1979.

Precios del café

A fin de:	Internos		Internacional
	Pergamino corriente carga de 125 Kg. (\$)	Reintegro por saco de 70 Kg. (US\$)	Libra americana (centavos de dólar por libra)
1977—Marzo	7.000.00	457.00	318.00
Junio	7.300.00	415.00	270.00
Septiembre	7.300.00	313.75	178.00
Diciembre	7.300.00	313.75	205.00
1978—Marzo	7.300.00	313.75	196.00
Junio	7.300.00	275.00	188.00
Septiembre	7.300.00	259.00	178.00
Diciembre	7.300.00	259.00	172.75
1979—Enero	7.300.00	243.00	148.00

Por su parte, el volumen llega en enero a 929 mil sacos, inferior en cerca de 100 mil al promedio de los últimos cuatro meses de 1978 cuando se exportaron las mayores cantidades.

Exportaciones de café

(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Enero*			Año completo**		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Estados Unidos	229	215	334	2.340	1.739	2.873
Europa	335	273	505	3.547	3.128	5.922
Otros	33	2	90	407	349	678
Total	597	490	929	6.294	5.216	9.473

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. * Las cifras de 1979 son preliminares. ** De febrero 1º a enero 31.

Como se comentó anteriormente, las entradas de divisas por ventas de los restantes productos manifiestan recuperación al situarse

en US\$ 78 millones, mejora de 68% si se comparan con las de enero del año pasado.

En lo referente a los flujos por servicios suman US\$ 82 millones, 36% mayores, a los de enero del año anterior, de los cuales US\$ 14 millones corresponden a intereses recibidos por colocación de reservas internacionales en el exterior, renglón este último que aumenta US\$ 9 millones con respecto a igual período.

Los egresos corrientes se sitúan en US\$ 230 millones, menores a los de enero de 1978 debido fundamentalmente a que en el presente año los pagos por compras de mercancías ascienden a US\$ 172 millones cuando en el pasado fueron de US\$ 198, aunque debe advertirse que de los pagos de igual mes de 1978, US\$ 58 millones, se utilizaron para cancelar deudas comerciales a ECOPETROL.

En cuanto a las salidas por servicios se sitúan en US\$ 48 millones, cifra superior a la de enero anterior, en particular por el aumento que registran las correspondientes a fletes que llegan a US\$ 17 millones.

La cuenta capital que en casi todos los meses de 1978 arrojó saldo negativo, en el presente mes es superavitaria en US\$ 22 millones, a causa principalmente de la nueva asignación al país de DEG. Por su parte, el efecto favorable del sector privado se eleva US\$ 2 millones, secuela de un aumento más acentuado de los ingresos frente a los pagos. El oficial es deficitario en US\$ 6 millones, valor ligeramente superior al de enero del año anterior por el mayor ritmo de las amortizaciones de créditos.

Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta enero 31		
	1977	1978	1979*
I—Ingresos corrientes	237.5	252.3	311.6
Exportaciones	164.1	189.7	227.0
Café	121.0	143.2	149.0
Otros productos	43.1	46.5	78.0
Oro y capital petróleo.....	4.8	2.6	3.0
Servicios	69.1	60.0	81.6
II—Egresos corrientes	145.3	240.2	230.2
Importaciones	102.5	198.0	171.5
Petróleo para refinación	5.4	6.9	10.3
Servicios	37.4	35.8	48.4
III—Superávit (+) o déficit (—) ..	92.2	12.1	81.4
IV—Movimientos de capital.....	—2.2	8.9	22.0
V—Variación de las reservas.....	90.0	21.0	103.4

* Cifras preliminares.

En las cuentas del Banco de la República resaltan ingresos provenientes de una nueva asignación de DEG por US\$ 24 millones. Esta suma hace parte de la emisión por más de DEG 4.000 millones autorizada en diciembre pasado por la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, la primera que se realiza desde 1972 con el fin de consolidar la función de esta unidad de reserva y dotar al Fondo de mayores recursos. Dicha suma fue repartida entre los países miembros de ese organismo de acuerdo con sus aportes en diciembre 31 de 1978.

Precios. A partir del mes de enero de 1979 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE— dio a conocer los resultados del nuevo índice de precios al consumidor que reemplaza al antiguo índice de base julio 1954-junio 1955 = 100. La estructura de ponderación se modificó de acuerdo con los resultados de la encuesta de hogares realizada en el año 1970. La cobertura de artículos en el nuevo índice se amplió en todas las ciudades, principalmente en los grupos de alimentos y misceláneo, a la vez, se eliminaron algunos rubros que a través del tiempo habían perdido representatividad en los consumos familiares. La cobertura social se refiere en el nuevo índice a un grupo de ingresos bajos que reemplaza al antiguo estrato

de obreros, y a un grupo de ingresos medios que sustituye al de empleados. La cobertura geográfica se conserva con las mismas siete ciudades investigadas en el índice anterior, no así la ponderación a nivel regional que en el nuevo indicador asigna la mayor importancia a las ciudades de Bogotá (42.2%), Medellín (22.3%), Cali (14.3%) y Barranquilla (10.8%), ciudades a las cuales en la anterior estructura les correspondía el siguiente conjunto de ponderaciones: Bogotá (20.2%), Medellín (23.5%), Cali (16.4%) y Barranquilla (26.1%).

Los resultados de este índice en el mes de enero del presente año señalan aumentos de 3% en el grupo de ingresos medios, 3.5% en el grupo de ingresos bajos y 3.3% en el total nacional. Este aumento concentra fundamentalmente las alzas registradas por algunos productos alimenticios, entre otros, frutas, tubérculos y bebidas gaseosas, así como los incrementos en los precios del gas y la electricidad.

No obstante lo anterior, la variación anual, se sitúa en 21.7% en el nivel de ingresos medios y 20.9% en el de ingresos bajos, comportamiento que se compara favorablemente con el de los años 1977 y 1978, en donde para el estrato de ingresos bajos se registraron alzas de 25.9% y 27.6% respectivamente.

Indicadores económicos

Fin de:	Banco de la República											
	Activo					Pasivo						
	Reservas internacionales netas	Crédito interno				Otros activos (neto) (2)	Pasivos monetarios		Obligaciones externas a largo plazo	Operaciones en el mercado monetario		
		Sector público (neto)	Bancos comerciales (neto) (1)	Entidades de fomento (neto) (1)	Sector privado (neto) (1)		Billetes en circulación	Reservas del sistema bancario y otros depósitos		Títulos de participación	Títulos canjeables	Certificados de cambio
Millones de pesos												
1974.....	11.167	7.269	7.859	8.943	-3.863	678	16.534	11.789	2.684	143	436	467
1975.....	16.418	9.523	7.846	8.980	-1.873	1.592	21.589	15.704	3.606	600	930	157
1976.....	40.804	6.352	7.099	8.757	-403	290	29.507	23.336	4.961	840	3.981	974
1977.....	69.526	3.784	13.490	16.716	-5.257	-1.470	41.341	32.731	6.429	—	2.917	13.870
1978.....	99.274	-1.095	13.124	20.460	-5.194	-2.245	54.466	45.808	7.723	—	3.416	12.911
1978 Julio.....	80.473	847	12.839	14.941	-6.683	516	29.267	53.021	6.889	—	5.149	8.607
Agosto.....	81.128	1.216	15.298	13.636	-6.875	281	29.017	55.236	6.965	—	5.832	7.634
Sepbre.....	81.319	1.817	14.322	14.871	-6.220	1.354	30.664	56.348	6.885	—	6.520	7.046
Octubre.....	84.964	-1.840	13.558	14.928	-5.517	255	31.920	54.786	6.941	—	5.826	7.875
Novbre.....	89.269	-2.452	13.256	16.628	-5.222	917	35.063	55.292	7.258	—	5.372	9.411
Dicbre.....	99.274	-1.095	13.124	20.460	-5.194	-2.245	54.466	45.808	7.723	—	3.416	12.911

Período	Multiplificador monetario *	Base monetaria *	Medios de pago -M1-	Cuasi-dineros (3)	Oferta monetaria ampliada -M2-	Colocaciones del sistema bancario *	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
							Por exportaciones		Otros	Total	Importaciones	Otros	Total
							Café	Otros productos					
							Millones de pesos						Millones de US\$
1974.....	1.6083	28.671	48.113	20.592	66.705	41.381	543	671	653	1.867	1.050	904	1.954
1975.....	1.6608	37.747	58.915	31.231	90.146	52.760	635	779	914	2.328	1.317	894	2.211
1976.....	1.4858	53.426	79.383	45.953	125.336	66.321	918	735	1.350	3.003	1.236	1.148	2.384
1977.....	1.8825	74.865	103.503	61.161	164.664	93.088	1.447	795	1.608	3.850	1.772	1.414	3.186
1978.....	1,3318p	101.274	134.880p	84.999p	219.879p	115.563p	1.702p	866p	1.903p	4.471p	2.081p	1.746p	3.827p
1978 Julio.....	1,3718p	83.176	114.100p	85.463p	199.563p	103.976p	89	70	150	309	153	146	299
Agosto.....	1,3677p	85.158	116.473p	87.387p	203.860p	107.305p	99	73	187	359	186	156	342
Sepbre.....	1,3603p	87.934	119.617p	90.131p	209.748p	109.833p	145	79	148	372	187	180	367
Octubre.....	1,3704p	87.684	120.159p	90.232p	210.441p	112.553p	192	73	160	425	184	143	327
Novbre.....	1,3687p	91.319	124.989p	88.308p	213.297p	113.559p	245	81	171	497	222	161	383
Dicbre.....	1,3318p	101.274	134.880p	84.999p	219.879p	115.563p	216p	86p	144p	446p	161p	160p	321p

Período	Reservas internacionales netas *	Certificado de cambio. Compra *	Café			Índice de precios (1970 = 100)				
			Volumen exportado	Precios		Al por mayor del comercio en general			Al consumidor	Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones *
				Pergamino corriente en el país	Suaves colombianos (MAMS) en Nueva York	Según origen del artículo		Total *		
						Importados *	Exportados *			
Millones de US\$	Pesos por US\$	Miles de sacos de 60 kg.	Pesos por carga de 125 kg.	US\$ por libra de 453,6 gr.	Importados *	Exportados *	Total *	Nacional empleados *		
1974.....	429	23.58	6.905	2.206.74	0.78	266	282	260	203	67
1975.....	547	32.96	8.176	2.728.19	0.82	320	342	311	239	70
1976.....	1.166	36.32	6.290	6.532.38	1.58	366	626	395	299	91
1977.....	1.830	37.96	5.322	7.179.03	2.40	408	675	471	382	119
1978.....	2.482	41.00	9.034	7.300.00	1.85	495	646	573	457	194
1978 Julio.....	2.118	33.99	674	7.300.00	1.75	468	681	530	432	184
Agosto.....	2.135	39.23	563	7.300.00	1.77	475	689	538	434	198
Septiembre.....	2.140	39.75	1.116	7.300.00	1.81	478	682	543	437	199
Octubre.....	2.236	40.20	1.054	7.300.00	1.74	484	673	550	445	198
Noviembre.....	2.349	40.60	1.002	7.300.00	1.73	492	647	561	451	200
Diciembre.....	2.482	41.00	900	7.300.00	1.72	495	646	573	457	194

Período	Gobierno Central (5)				Producción						
	Ingresos		Gastos (7)		Petróleo crudo (8)	Oro (compras)	Energía eléctrica. Consumo (9)	Azúcar	Lingotes de acero	Cemento	Actividad edificadora (10)
	Corrientes	De capital (6)	Funcionamiento	Inversión							
	Millones de pesos				Miles de barriles	Miles de onzas troy	Millones de kwh	Miles de toneladas			Miles de m ²
1974.....	26.247	6.148	19.214	9.800	61.387	268	8.599	896	244	3.433	5.658
1975.....	33.442	10.191	26.183	13.168	57.269	311	8.682	970	266	3.041	3.484
1976.....	48.832	5.703	36.012	12.315	53.376	300	9.720	936	253	3.612	3.759
1977.....	63.417	1.941	41.874	16.223	50.221	263	9.676	872	209	3.298	4.894p
1978.....	84.065p	3.139p	56.988p	20.978p	47.788	258	10.441p	1.027	265	4.153	5.222p
1978 Julio.....	8.429p	53p	4.772p	1.583p	4.046	22	876	90	23	348	631p
Agosto.....	7.271p	118p	6.257p	1.999p	4.077	21	899	95	24	362	456p
Septiembre.....	8.616p	785p	5.450p	1.780p	2.895	16	893p	86	23	349	474p
Octubre.....	7.459p	189p	5.073p	2.067p	3.984	21	938p	93	22	357	459p
Noviembre.....	8.331p	151p	4.461p	1.714p	3.833	22	902p	96	23	358	430p
Diciembre.....	7.431p	960p	7.908p	2.071p	3.911	31	889p	95	25	350	384p

(1) No incluye pasivos monetarios. (2) Incluye tenencias interbancarias, cuenta especial de cambios, excluido el saldo de Tesorería y otros activos netos. (3) Incluye depósitos de ahorro, a término (certificados) y en corporaciones de ahorro y vivienda. (4) Incluye M1 más cuasi-dineros. (5) Operaciones

efectivas. (6) Comprende: crédito bruto externo, interno del Banco de la República, particulares y Fondo de Estabilización. (7) No incluye amortización de la deuda. (8) Barriles de 42 galones US. (9) 14 ciudades. (10) 7 ciudades. * Fin de período.